



Subsecretaría de Educación Superior
Departamento de Fortalecimiento Institucional

INFORME DE AVANCE SEMESTRE 2 2021 Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales 2020

1. DATOS GENERALES DE LA INICIATIVA

Institución	Universidad de O'Higgins	Código iniciativa	URO20991
Título iniciativa	Fortalecimiento de las Capacidades Académicas de la Universidad de O'Higgins		
Objetivo general	Fortalecer las capacidades académicas de la Universidad de O'Higgins, con miras al desarrollo de una cultura de investigación y docencia de alto nivel.		
Línea de acción principal	Desarrollo del estamento docente / Fortalecimiento de calidad académica y formación profesional		
Tipo iniciativa – Año convocatoria	Plan de Fortalecimiento - Año 2020.	Duración iniciativa	36 meses.
Fecha inicio – término	09/12/2020 - 08/12/2023	Fecha presentación informe	18/01/2022

2. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DE LOS OBJETIVOS E HITOS.

Objetivo Específico N° 1	Fortalecer las capacidades de investigación y docencia, preferentemente en el área de Ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales.			
Resultados o Productos OE N° 1	Fecha cumplimiento efectiva ¹	MDV (establecido proyecto) ²	Estado de avance ³	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
Resultado 1: Incorporación de 3 académicos, que se concentren en el cumplimiento de los objetivos estratégicos mencionados más arriba. Fecha cumplimiento convenio: 06/2021	03/2021		Logrado (periodo anterior)	Hito terminado y presentado en Informe 1er Semestre 2021.
Resultado 2: Incorporación de 3 académicos, que se concentren en el cumplimiento de los objetivos estratégicos mencionados más arriba. Fecha cumplimiento convenio: 12/2021	03/2022	OE1_R2_BasesConcursoAcadémico OE1_R2_ListadoPreseleccionados	No logrado	Con fecha 30 de noviembre de 2021 finaliza la recepción de postulaciones al concurso de antecedentes para optar a cargos académicos en la Universidad de O'Higgins, el que se fallará durante el mes de enero 2022. Se recibieron un total de 298 postulaciones y, en este momento, la comisión ha preseleccionado un total de 24 candidatos, los que se encuentran en la fase de entrevistas (se adjunta listado). Con ello se espera incorporar nuevos investigadores en las áreas priorizadas por este proyecto (ciencias de la Educación, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales).

¹ Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

² Adjuntar los medios de verificación comprometidos en el convenio numerados y ordenados. En los casos excepcionales en que el hito se pueda cumplir con otro MdV adjuntarlo y justificar en quinta columna.

³ Categorías de la lista desplegable: **Logrado** (periodo anterior): hito ha sido cumplido en periodo anterior, adjuntando siempre el MdV comprometido en el convenio; **Logrado** (periodo actual): hito ha sido cumplido en el último semestre, adjuntando el MdV comprometido en el convenio; **No logrado** (NL): hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica** (NA): no corresponde su evaluación durante el período informado.

<p>Resultado 3: Incorporación de 6 académicos, que se concentren en el cumplimiento de los objetivos estratégicos mencionados más arriba.</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 06/2022</p>	06/2022		No aplica	
<p>Resultado 4: Aumento de la productividad científica, medido en adjudicación de proyectos Conicyt – milenio y publicaciones en revistas Indexadas WOS y Scopus, lo cual contribuye directamente al logro de los objetivos planteados en el PF a 10 años.</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2023</p>	12/2023		No aplica	
<p>Resultado 5: Aumento de presencia de investigadores en la docencia de pregrado</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2023</p>	12/2023		No aplica	

Objetivo Específico N° 2	Diseñar e implementar programas de posgrado, tanto de carácter académico (investigación), como de carácter profesional (articulados con pregrado).			
Resultados o Productos OE N° 2	Fecha cumplimiento efectiva ⁴	MDV (establecido proyecto) ⁵	Estado de avance ⁶	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
Resultado 1: Diagnóstico de capacidades y nivel de desarrollo académico de investigación Fecha cumplimiento convenio: 06/2021	06/2021		Logrado (periodo anterior)	Hito terminado y presentado en Informe 1er Semestre 2021.
Resultado 2: Se cuenta con un plan que prioriza las áreas para el diseño de programas de posgrado, en el marco de los diagnósticos de las capacidades académicas de institutos y de las necesidades de desarrollo de capital humano avanzado de la región y el país. Fecha cumplimiento convenio: 12/2021	12/2021	OE2_R2_PlanPriorizadoPosgrados OE2_R2_ProcedimientoPosgrado	Logrado (periodo actual)	A partir de la información levantada, respecto de las capacidades y el nivel de desarrollo de los Institutos de investigación, así como de las necesidades de desarrollo de la región, se ha determinado iniciar el trabajo de diseño e implementación de dos programas de posgrado pertinentes. - Magíster en Biotecnología - Magíster en Ingeniería Así mismo, se definió un procedimiento para creación de programas de postgrado y se está trabajando la Norma General para Programas de Postgrado, que regula su administración y estructura, así como elementos esenciales para la conformación del cuerpo académico, normas de admisión y permanencia, normas éticas, propiedad intelectual y evaluación. Sin perjuicio de ello, cada programa deberá contar con un documento que dé cuenta de las normas internas propias del magíster o doctorado, según corresponda. Para apoyar el diseño de estos programas se ha contratado a la profesional Marlene Rivas, quien se encuentra trabajando con los equipos (que constituirán el claustro

⁴ Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

⁵ Adjuntar los medios de verificación comprometidos en el convenio numerados y ordenados. En los casos excepcionales en que el hito se pueda cumplir con otro MdV adjuntarlo y justificar en quinta columna.

⁶ Categorías de la lista desplegable: **Logrado** (periodo anterior): hito ha sido cumplido en periodo anterior, adjuntando siempre el MdV comprometido en el convenio; **Logrado** (periodo actual): hito ha sido cumplido en el último semestre, adjuntando el MdV comprometido en el convenio; **No logrado** (NL): hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica** (NA): no corresponde su evaluación durante el período informado.



				académico de dichos programas) para la construcción de planes de estudio, programas y, también, para apoyar en el levantamiento de todas las necesidades institucionales asociadas a su implementación.
Resultado 3: Se diseñan al menos 3 posgrados en las áreas definidas por los diagnósticos y priorizadas por el plan Fecha cumplimiento convenio: 12/2022	12/2022		No aplica	
Resultado 4: Se encuentran en ejecución al menos 3 programas de posgrado. Fecha cumplimiento convenio: 12/2023	12/2023		No aplica	

3. ESTADO DE AVANCE DE INDICADORES COMPROMETIDOS

En caso de que su proyecto se encuentre en periodo de extensión, considerar la última meta del periodo de ejecución y agregar una nueva columna denominada "Valor efectivo año 3", a la derecha de "Valor efectivo año 2".

a) Avance de indicadores	Línea base	Meta año 1	Valor efectivo año 1	Meta año 2	Valor efectivo año 2	Meta año 3	Valor efectivo año 3	Estado de avance ⁷	MdV (establecido en proyecto) ⁸
OE1: Número de investigadores con grado de doctor en las áreas prioritizadas.	31	37	37	43	-	43	-	L	OE1_R1_Contrataciones
OE1: Número de proyectos de fondos concursables en ejecución (de académicos contratados por PFE).	0	0	-	4	-	10	-	NA	NA
OE1: Productividad científica: Número de publicaciones indexadas por año de las áreas prioritizadas (de académicos contratados por PFE).	3	2	5	7	-	15	-	L	OE1_R4_Publicaciones
OE2: Número de posgrados implementados.	0	0	-	1	-	3	-	NA	NA

b) Análisis indicadores no logrados o parcialmente logrados	Estrategias remediales (máx. 500 caracteres por celda)

⁷ Categorías estado de indicadores: **Logrado** (L): indicador alcanza meta comprometida, en el plazo convenido; **Parcialmente logrado** (P): indicador muestra avances por sobre la línea base o meta del año anterior, según lo que corresponda al período de evaluación; **No logrado** (NL): indicador se encuentra por debajo de la línea base o meta del año anterior, según lo que corresponda al período de evaluación; **No aplica** (NA): no corresponde evaluar el período informado. En caso de NL o NA, registrar de todas maneras el avance parcial del indicador.

⁸ Indicar **Medios de Verificación** definidos en proyecto. Deben ser enviados numerados, ordenados y en formato digital. En caso de algún cambio en la evidencia a presentar o en el no envío de alguna de éstos, comprometidas en los Convenios, se debe justificar debidamente.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Indique el presupuesto vigente (considerar la última reitemización aprobada), monto efectivamente ejecutado y porcentaje efectivamente ejecutado del total del presupuesto por ítem. Además, se requerirá detallar los gastos ejecutados y gastos pendientes por ejecutar.

Ítem ⁹	Presupuesto vigente del ítem (\$)	Monto efectivamente ejecutado (\$) del ítem, a la fecha de corte	Porcentaje (%) efectivamente ejecutado del ítem, a la fecha de corte	Detallar gastos ejecutados y gastos pendientes de ejecutar (máx. 500 caracteres por celda).
Recursos humanos	\$900.000.000	\$82.614.120	9,18%	Corresponde a la contratación de cuatro académicos durante el año 2021, en virtud del OE1 del presente proyecto.
Especialización y gestión académica	\$50.000.000	\$0	0%	Por motivos del contexto sanitario este ítem no se ha ejecutado a la fecha, pero se espera ejecutar los recursos comprometidos durante el año 2022.
Gastos de operación	-	-	-	-
Servicios de consultoría	-	-	-	-
Bienes	-	-	-	-
Obras e infraestructura	-	-	-	-
Total	\$950.000.000	\$82.614.120		

⁹ Considerar los ítems de gastos que correspondan a su iniciativa.

5. RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA INICIATIVA

Avance general del proceso de implementación (máx. 1500 caracteres).

a) Principales avances:

Respecto a la contratación de académicos en las áreas priorizadas (ciencias de la salud, ciencias de la educación y ciencias sociales), se ha logrado alcanzar la meta en el indicador de investigadores con grado de doctor contratados en el año 2021. Se observa que los académicos incorporados en virtud del presente proyecto han publicado en revistas indexadas desde el primer año de incorporación a la institución, superando la meta del indicador comprometido al respecto.

Respecto a la implementación de programas de posgrado, la Prorectoría Universitaria ha impulsado la definición de un procedimiento para la creación de programas de posgrado y está en etapa de construcción una Norma General de Programas de Posgrado, generando un documento preliminar que actualmente está en revisión de las autoridades Universitarias. Así mismo, se ha incorporado una profesional a cargo de acompañar a los equipos de los programas en el levantamiento de información de diagnóstico, en el diseño de los programas, y en la presentación de estos ante el Consejo Académico (autoridad colegiada de la Universidad que aprueba la creación de títulos y grados). Adicionalmente, y a partir del diagnóstico del primer semestre 2021, se identificaron dos programas prioritarios para presentar ante el Consejo Académico: Magíster en Biotecnología y Magíster en Ciencias de la Ingeniería.

b) Nudos críticos y retrasos en la institución.

La contratación de académicos en las áreas priorizadas por el presente proyecto se encuentra con retrasos, debido a los plazos en que se abrió el concurso académico del segundo semestre del año 2021, sin embargo, se espera que el concurso falle en enero 2022, por lo cual se encuentra avanzando el objetivo específico para cumplirse durante los primeros meses del presente año.

Otro nudo crítico ha sido la contratación del Director/a de Posgrado, para avanzar con mayor rapidez en la implementación de programas de posgrado. La Prorectoría ha liderado estos procesos diagnosticando las capacidades académicas actuales, las necesidades de la regional y los requerimientos organizaciones para el diseño y gestión de estos programas, mientras se incorpora un Director/a en el área y se forma un equipo para la implementación de los posgrados.

Gestión y estrategias de articulación con actores/unidades pertinentes (máx. 1500 caracteres).

La iniciativa es liderada por la Prorectoría universitaria, siendo la Prorectora Fernanda Kri la coordinadora Institucional de los proyectos con financiamiento MINEDUC. El equipo que inicialmente se encontraba a cargo de la ejecución de las acciones ha sufrido modificaciones, por ejemplo, la Dirección de Investigación está a cargo del Sr. Patricio Velasco, y la Dirección de Posgrado se encuentra sin Director nombrado por el momento.

Por ello, los compromisos del Objetivo Específico N°2 están siendo coordinados directamente por la Prorectora, en un trabajo conjunto con los Institutos de investigación de la Universidad, y los equipos a cargo de la presentación de propuestas de programas de posgrado. Para el trabajo ejecutivo diario se ha contratado una profesional que apoya el proceso de diagnóstico y diseño de los posgrados, que trabaja con la Prorectora Universitaria y colabora con los académicos especialistas en las áreas de posgrado priorizadas.

En cuanto al objetivo específico N°1, los concursos para incorporación de académicos a la Universidad de O'Higgins son desarrollados en la Vicerrectoría Académica, siendo el Vicerrector Académico quien preside la comisión de concurso. En esta comisión participa además el Director de Investigación y tres académicos(as) designados(as) por el Rector. Participa también, con derecho a voz, la Secretaria General (s) de la Universidad, en calidad de ministro de fe.

Diseño y desarrollo de estrategias de institucionalización y sustentabilidad de la iniciativa (máx. 1500 caracteres).

- 1. Estrategia 1:** Al ingresar a la Universidad de O'Higgins, y antes de su primer proceso de calificación, todos los académicos son sometidos a un análisis de desempeño para determinar la continuidad de su contrata, tarea que hace el Vicerrector Académico UOH teniendo a la vista informes de los directores de instituto, de escuela(s) correspondientes. Luego de ello, se desarrollan también procesos de calificación y evaluación del personal académico (el segundo conducente a jerarquización académica), con ello se aseguran altos niveles de excelencia de los académicos contratados en el marco de este proyecto para la continuidad de estos en la universidad.
- 2. Estrategia 2:** La Universidad definió un procedimiento para la creación de programas de posgrado, y en paralelo se sigue trabajando en la Norma General de Programas de Posgrado, lo que permitirá sentar las bases para el desarrollo de esta área en la Universidad de O'Higgins.

Resumen de planes o estrategias para enfrentar la contingencia sanitaria (máx. 2500 caracteres, pudiendo agregar planes y estrategias en anexos).

1. Plan/estrategia 1:

A la fecha no se han detectado nudos críticos en el desarrollo de la iniciativa derivados de la contingencia sanitaria. Sin embargo, se observa que el aumento de los casos de contagios por covid19 va en aumento, por lo cual me mantienen acciones de coordinación y comunicación entre en equipo directivo y el equipo ejecutor de forma híbrida.



6. ANEXOS

Anexo N° 1: OE1_R1_Contrataciones

Anexo N° 2: OE1_R2_BasesConcursoAcadémico

Anexo N° 3: OE1_R2_ListadoPreseleccionados

Anexo N° 4: OE1_R4_Publicaciones

Anexo N° 5: OE2_R2_PlanPriorizadoPosgrados

Anexo N° 6: OE2_R2_ProcedimientoPosgrado